



La María Cano recibe aval del CNA para avanzar en la Acreditación Institucional Multicampus

La Fundación Universitaria María Cano recibió notificación oficial del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) mediante la cual se aprueban las Condiciones Iniciales Institucionales, permitiendo a la Institución avanzar en la ruta hacia la Acreditación Institucional Multicampus, gracias a la presencia en las ciudades de Medellín, Cali, Neiva y Popayán.

Luego de la visita de evaluación realizada el 26 de noviembre de 2025 y del análisis integral de la información institucional, la Sala General del CNA concluyó que la María Cano reúne las condiciones necesarias para iniciar la etapa de autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad, conforme a lo establecido en el Acuerdo 02 de 2020 y la Guía del Trámite de Acreditación Institucional.

Fortalezas institucionales destacadas por el CNA

Durante la visita de condiciones iniciales, el Consejo Nacional de Acreditación reconoció a la María Cano como una institución sólida, consolidada académica y administrativamente, con un modelo multicampus coherente que articula sus sedes de Medellín, Cali, Neiva y Popayán bajo un mismo marco filosófico y un proyecto educativo común, adaptado a los contextos regionales.

El CNA destacó de manera especial la cultura institucional de la calidad, sustentada en procesos de autorregulación y mejoramiento continuo,

liderados por el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), el cual integra la planeación, la evaluación y la toma de decisiones estratégicas orientadas al fortalecimiento académico y a la pertinencia social.

Asimismo, se reconoció la trayectoria y solidez de la oferta académica, especialmente en las áreas de Ciencias de la Salud, donde la Institución ha sido pionera en programas como Fisioterapia, Fonoaudiología, Psicología y Terapia Ocupacional, así como el avance significativo en programas acreditados en alta calidad, que representan más del 63 % de los programas acreditables de la María Cano en sus distintas sedes.

En el ámbito de la docencia, la investigación y la proyección social, el CNA resaltó el impacto de los proyectos desarrollados en los territorios, la articulación con comunidades y sectores externos, el fortalecimiento de la investigación con grupos reconocidos por MinCiencias, la participación activa de estudiantes en semilleros de investigación y la contribución social a través de iniciativas que benefician a miles de personas en las regiones donde la Institución hace presencia.

De igual forma, fueron valorados positivamente el modelo de gestión académica multicampus, la movilidad estudiantil y profesoral entre sedes, el avance en los procesos de internacionalización, la comunicación alineada entre sedes, la moderna infraestructura física y tecnológica, la estabilidad financiera y las estrategias de bienestar institucional, que contribuyen a un entorno favorable para el aprendizaje, la permanencia y la formación integral de la comunidad universitaria.

Con esta decisión, la Fundación Universitaria María Cano cuenta con un año para presentar su informe de autoevaluación institucional, etapa clave en el camino hacia la Acreditación Institucional Multicampus, que permitirá seguir consolidando procesos académicos y administrativos en coherencia con la identidad institucional y las realidades regionales.

Este logro es el resultado del trabajo colectivo de la rectoría, directivos, profesores, estudiantes, egresados, personal administrativo, el sector productivo y aliados estratégicos; al tiempo que reafirma el compromiso institucional con la formación de profesionales con pensamiento crítico, compromiso social y visión glocal, al servicio del desarrollo de los territorios.

La institución expresa su sincero agradecimiento a todos los actores que han contribuido a este proceso, reconociendo su dedicación, responsabilidad y sentido de pertenencia. Así mismo, invita a la comunidad a continuar construyendo de manera conjunta una cultura de calidad, mejoramiento continuo y transformación social.

#MásMaríaCano